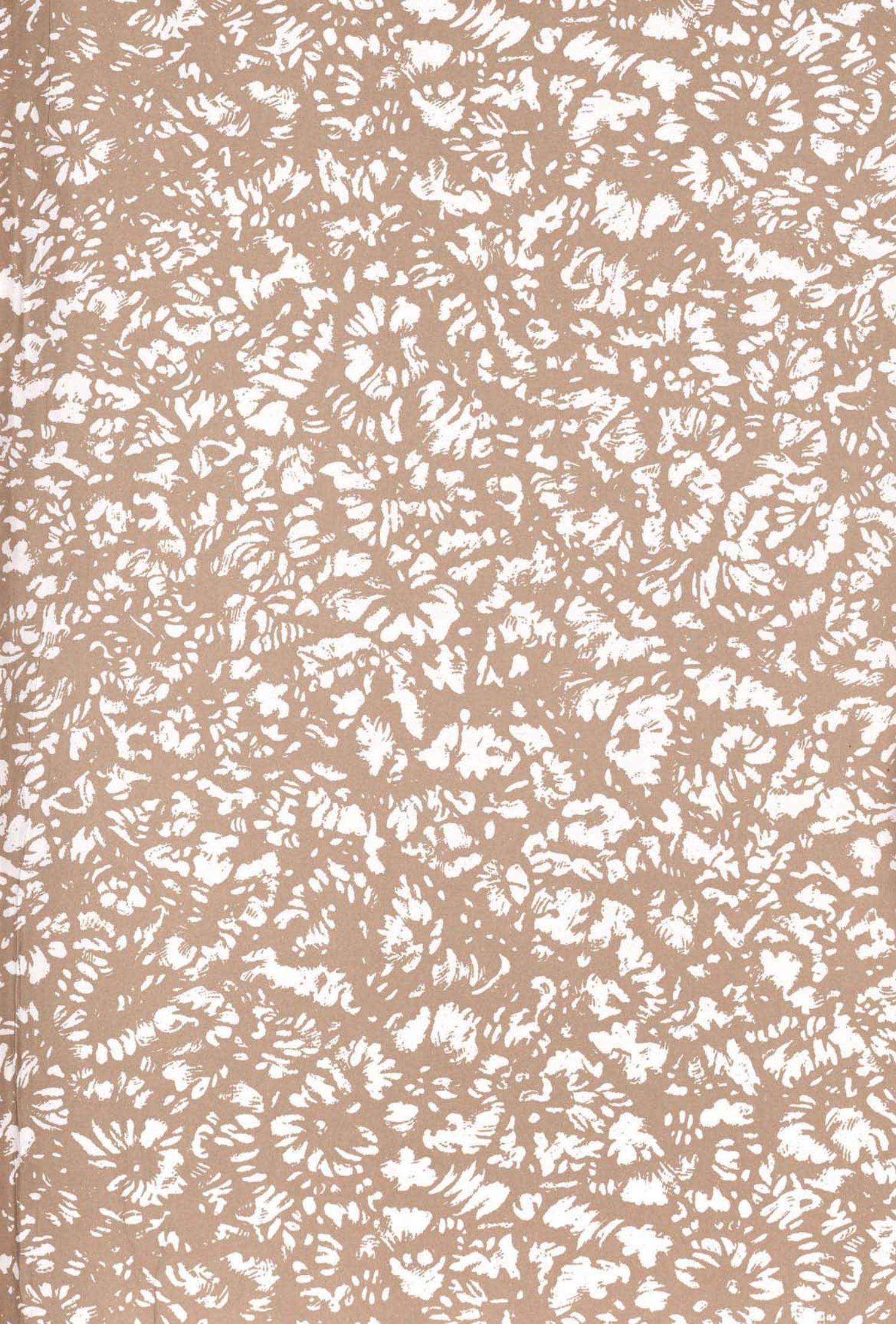


A-C.119/8







A-Cog. 119/8

R
42854

1a. ^{mo. q.} = El Rey ha resuelto que el Cuarto
principal dela Cava real dela Panaderia de la
Plaza mayor de Madrid, se entregue á Dⁿ. Fer-
nando Túroño, para que en las Piezas de
aquella aritacion se establezcan los Estu-
dios de la Junta de Academia de Pintura,
Escultura, y Arquitectura, para Cuya fun-
dacion ha dado V.M. el permiso Conveni-
ente. Y por que en Caso de Funciones publi-
cas Reales hanse servir aquellas mismas
Piezas para los Reyes, y para todos los
Principes sus hijos en la misma confor-
midad que hasta aqui, y quando ocurrira
alguno de estos Casos, es natural que
que aya que desembazarlas de algunos
muebles, para que se introduzcan otras:
me ha mandado el Rey preverirlo á
v.d. para que siempre que en la Plaza
mayor vriere alguna funcion real que
quieran honrar con su presencia los
Reyes, ó qualquiera de los Principes, y
Infantes, sus hijos y nietos; lo parti-
cipe v.d. al citado Dⁿ. Fernando Túroño,
actual viceprotector de la Junta de Academias,

o alquie entonces tuviere este encargo, explicandole las Pieras que han de ser ocupadas por sus Magistrados, y Alterar, para que inmediatamente disponga que queden desembazazadas a satisfaccion S.R.C. y de los Subalternos que destinare para que los preparen paxa la Sexviriembre, y avivencia de las Personas reales que quieren honrar la funcion. Participolo al V.D.P. orden del Rey, paxa su inteligencia, y cumplimiento. Dijo q. al V.D. m. a. como de reo el Pardo 13 de Marzo de 1745 = D. Marques de Villaxiaw = s. Duque de Alvarado.

2^a De orden del Rey paxo á vos la siguiente copia del abiro, que he comunicado al Duque de Alvarado, su Mayordomo mayor, sobre la forma en que se deberá proceder al desembazaro de las pieras de la Cava de la Panaderia, que vienen de servir á las personas reales, en caso de que quieran honrar con su presencia alguna fiesta de la que se hiciesen en la plaza mayor de Madrid á fin de que V.O. lo tenga entendido, y en la parte que le toca, cuide de que se cumpla con la mayor exactitud. Dijo q. al V.D. m. como de reo. el Pardo 13 de Marzo de 1745 = D. Marques de Villaxiaw = s. Dr. Fernando Tavirón.





1067774

